

“...No vamos a poner en cuestión la solidaridad voluntaria de tantos miles de personas en el mundo para ayudar a los más desfavorecidos. Esa solidaridad que nace de lo mejor del ser humano y que canalizan tantas organizaciones privadas con acierto y esfuerzo y en no pocas ocasiones con mayor eficacia que los gobiernos. Pero sí nos vamos a cuestionar si la ayuda pública al desarrollo está siendo útil para combatir la pobreza, si es correcto que los países donantes se obliguen a atender las necesidades básicas de los ciudadanos cuando los gobiernos receptores de la ayuda no tienen esa prioridad o la escamotean, si la pobreza es tan sólo un problema de ayudas externas o de modelos de crecimiento y desarrollo...”

Cooperación al Desarrollo y Pobreza

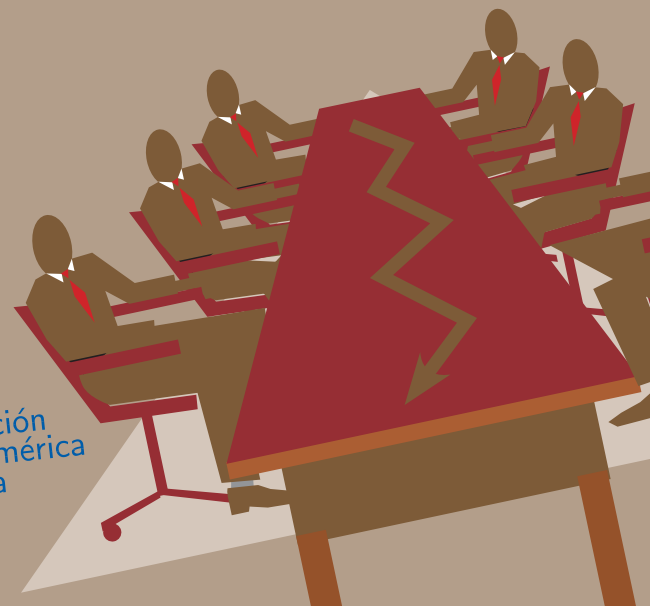
El Rol de los Think Tanks en América Latina

estudios iberoamericanos 11

# Cooperación al Desarrollo y Pobreza

El Rol de los Think Tanks en América Latina

Andrés Ollero, Carlos Paramés, Rocío Gujarro, Ángel Soto, Oscar Ortiz, Gabriel Calzada, Ramón Barreiro, Guillermo Lousteau, Martín Simonetta, Dora Ampuero, Marisa Kriener, Francisco Javier Calderón, Javier Troyas, Juan Carlos Hidalgo, Daniel Pereyra, Mario Arana, Víctor Bisono, Gerard Giglio Malinaric.





2

**LOS THINK TANKS COMO  
ÁMBITOS PARA LA REFLEXIÓN  
PLURAL Y COMPROMETIDA**

**Andrés Ollero**

## LOS THINK TANKS COMO ÁMBITOS PARA LA REFLEXIÓN PLURAL Y COMPROMETIDA

**Andrés Ollero<sup>1</sup>**

Debo, ante todo, agradecer a los organizadores de este encuentro que hayan invitado a este encuentro a la *Fundación Ciudadanía y Valores*, uno de los *think tanks* más jóvenes del panorama español, aunque en sus años de actividad comience ya a recibir un estimulante reconocimiento. Creo que una buena forma de plantear cuál creemos que debe ser el papel de estas instituciones de reflexión y análisis, tanto en América Latina como en otros escenarios, será arrancar explicando los motivos que animaron a dos Diputados de larga ejecutoria parlamentaria (dieciocho y doce años), integrados en las dos grandes formaciones políticas españolas, a poner en marcha esta iniciativa. Me refiero a su actual vicepresidente el Prof. Javier Paniagua, una docena de años Diputado socialista amén de otros cargos en tareas de gobierno, y a mí mismo.

La *Fundación Ciudadanía y Valores* nació en efecto en agosto de 2006 como una organización de carácter privado, sin ánimo de lucro, desvinculada de cualquier ideología política o grupo empresarial, con el fin de promover la reflexión intelectual y el debate público sobre las raíces morales, culturales y jurídicas que sostienen la sociedad democrática occidental, fomentando la creciente consideración de los derechos humanos en todos los órdenes de la organización social, económica y política.

---

1. Presidente de la Fundación Ciudadanía y Valores - España

Sus dos iniciales impulsores pretendían que la Fundación asumiera un carácter decididamente independiente, como fruto de su propia experiencia de hasta qué punto las estrategias de partido acaban condicionando las tomas de postura, apuntando más a los resultados políticos y electorales previsibles que a la racionalidad del análisis. De ahí que la Fundación respete las libres opciones de las personas que colaboran en ella, evitando que el deseable diálogo resulte bloqueado por las aludidas polémicas partidistas o por discrepancias ideológicas o confesionales, para centrarse en los valores que fundamentan cualquier sociedad democrática.

No es extraño pues que hace no muchos días, un Seminario de Expertos de los que habitualmente organiza girara en torno a una ponencia sobre la vertebración fiscal de nuestro Estado de las Autonomías elaborada y suscrita por D. Jordi Sevilla, no hace mucho ministro en uno de los gobiernos presididos por Rodríguez Zapatero, conjuntamente con D. Vicente Martínez Pujalte, uno de los más activos portavoces parlamentarios del principal partido de la oposición, fenómeno sin precedente conocido en la política española. Tras años de seguir esta línea de trabajo, se ha producido una oferta no menos insólita de la Fundación Ideas, buque insignia del partido socialista, para celebrar un debate público conjunto con la FAES del partido popular. Se ve pues que la receta comienza a encontrar eco.

Esta opción previa nos lleva a convertir en punto de referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos, junto a las demás convenciones internacionales en la materia suscritas por nuestro país, así como de nuestra Constitución, que declara en su artículo 1.1 que

*“España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.*

Asimismo, la Fundación pretende servir de foro de encuentro a profesionales de distintas disciplinas y orientaciones, preocupados por fundamentar unos valores permanentes y universales, impulsando su estudio y difusión, mediante un diálogo abierto y sincero con todos. Se constituye en consecuencia en un *think tank*, integrado por ciudadanos comprometidos con los valores enunciados y que desde su propio ámbito de actuación profesional aportan ideas para la elaboración y difusión pública de informes y reflexiones sobre temas de particular relevancia social.

### **Ámbito de actuación**

Por su propio origen, el ámbito natural de actuación es España, pero en todo lo que a ella afecta tanto en sus intereses económicos y políticos como por su posición internacional. Por eso es fácil advertir en las actividades hasta ahora desarrolladas, de las que da cumplida noticia la web [www.funciva.org](http://www.funciva.org), Latinoamérica ha estado siempre presente en su ámbito de actuación, así como los problemas europeos y los relacionados con el Norte de África.

### **Líneas de actuación**

Partiendo de sus textos institucionales, la Fundación, desde el comienzo, ha desarrollado sus actividades alrededor de los Derechos

Humanos. Como consecuencia, el primer eje de actividad consistió en promover la reflexión, el estudio y el debate sobre la Inmigración. Tema crecientemente controvertido en la sociedad española, como con anterioridad en otras de Europa, que afecta a decisivos derechos fundamentales de la persona y que atañe a millares de personas tanto en España como en los países americanos.

Ya la primera actividad organizada se ocupó de esta temática, planteando los problemas suscitados por las propuestas de integración social de los inmigrantes, estimada particularmente viable en el caso de los latinoamericanos. No mucho después se dedicaría un nuevo coloquio internacional a analizar las consecuencias de los flujos de remesas que retornan a los países de origen los frutos del trabajo del inmigrante.

Se fue así tejiendo una enriquecedora red de relaciones con instituciones americanas de relevancia en los estudios sociales, que se han concretado, por ejemplo, en un activo convenio de colaboración con el COLEF (Colegio de la Frontera Norte) de México, celebrando alternativamente tanto en suelo español como mejicano encuentros y coloquios sobre problemas de interés común. Se han desarrollado así estudios comparados y análisis de los problemas migratorios y de desarrollo humano surgidos en dos de las fronteras más importantes en relación al tránsito de personas.

Con idéntica finalidad FUNCIVA ha firmado convenios con el TBI (Trans Border Institute) de la Universidad de San Diego (Cal. USA) y con L'Institut ORMES de la Universidad de Agadir.

Todo esto nos ha ido permitiendo desarrollar un trabajo comparado de temas que tanto afectan a diferentes países, pero muy especialmente a España y Latinoamérica. Sirvan de ejemplo los ya aludidos: La **Integración** (2007) y Las **remesas y el desarrollo** (2008), o el dedicado a estudiar la **contratación en origen** (2009), temas abordados junto a estas instituciones, con participantes de diferentes países americanos (como Ecuador, Guatemala, Perú o Argentina...).

No sólo la inmigración ha sido objeto de nuestra aproximación a los problemas de Latinoamérica. FUNCIVA organizó también en 2009 en el Senado mejicano un Seminario co-organizado por la propia Cámara Alta legislativa mexicana sobre: **"Perspectivas de los Derechos Humanos en el siglo XXI"** que tuvo lugar en su sede en el distrito federal.

Otros aspectos relativos a los derechos humanos los ha abordado la Fundación en diferentes cursos: **Interculturalidad** (Valencia 2007), **Inmigración y derechos humanos: ¿tienen sentido las fronteras hoy?** (Valencia 2008) **Inmigración, Religión e Identidad Nacional** (San Diego, Cal, 2009).

### **Documentos**

La actividad propia de un think tank es fundamentalmente el análisis y la reflexión. No sólo se traduce en actividades concretas, como conferencias, seminarios o reuniones, sino que no se descarta acudir de modo más directo a solicitar un documento a determinados expertos y especialistas de particular prestigio. Con dicho objetivo

se les abren las puertas para que en documentos periódicos aporten un análisis, personal pero riguroso, al debate que la Fundación promueve. Lógicamente Latinoamérica ocupa en esta atención un lugar muy especial.

Valgan algunos ejemplos. Las **Cumbres Iberoamericanas**, **La situación de Cuba**, **La crisis hondureña**, **la OEA**, **las políticas energéticas en Latinoamérica**, han sido algunos temas que reflejan la atención y la preocupación de FUNCIVA por contribuir desde su posición a contribuir al entendimiento con los países americanos y a fomentar la atención por intereses comunes.

Temo haberme excedido en este intento de dar a conocer los trabajos de la institución que me honro en presidir, pero lo he hecho para ejemplificar de un modo práctico cuál piensan sus plurales miembros que debe ser la tarea de un *think tank* indisimuladamente preocupado por la cooperación al desarrollo. Entendemos que ésta no ha de traducirse de modo exclusivo ni privilegiado en ayudas económicas o proyectos operativos, como tiende a plantearse en la gestión al uso. Pensamos que tanto o más que la solución de problemas y la satisfacción de necesidades materiales, no pocas veces dramáticas, es necesario un trasvase y difusión de valores proyectados en una mentalidad que anime en la práctica la vida social.

Un cierto colonialismo residual alimenta no pocas veces el planteamiento simplista que pretende que la mera proliferación geográfica de un marco institucional de probado éxito garantice la eliminación del llamativo desfase existente entre países que por motivos



históricos comparten aparentemente muchos puntos de vista. Esas instituciones se convierten en improductivas, por meramente rituales, o simplemente degeneran, si no encuentran el apoyo de un entramado de virtudes cívicas que las vivifiquen dotándolas de su más pleno sentido.

No se trata de recetas sólo aplicables a zonas hundidas en el alejamiento o blindadas por el exotismo. En la misma Europa, que va recuperando trabajosamente su perdida unidad, se experimentan similares problemas. Baste echar un vistazo a las vicisitudes de la transiciones a la democracia en los países centro-orientales, aparentemente consumadas desde un punto de vista formal, pero no pocas veces asfixiadas por una pasiva inercia y un déficit de sentido institucional. Los buenos conocedores de la realidad alemana podrían incluso, como su literatura o su cine documentan, aportar ejemplos de la compleja sutura entre las mentalidades de *osis* y *we-sis* para hacer real y efectiva una reunificación largo tiempo soñada.

Se convierte en tópico en estos casos confiar a la llegada de una nueva generación la solución de tan intrincado problema. El dictamen puede resultar trágicamente engañoso, porque oculta una premisa decisiva. Me refiero al papel que en ese cambio generacional, no meramente cronológico, juega la educación. Pienso, y no dudo que los plurales integrantes de la *Fundación Ciudadanía y Valores* comparten mi diagnóstico, que la educación es la pieza decisiva e insustituible de cualquier intento riguroso de cooperar a la potenciación del desarrollo humano integral de tantos ámbitos sociales en los que se echa en falta. De su mano ha de irse consolidando esa

ética pública, sin la que los marcos institucionales pueden convertirse en mera coartada del populismo demagógico o de la más descarnada corrupción.

El problema, a mi modo de ver, no radica sólo en la subordinación o aplazamiento de programas educacionales, postergados respecto a intervenciones económicas o de infraestructura. Aún es más grave la tarea abiertamente deseducadora con que la ayuda al desarrollo no pocas veces se plantea. No parecen demasiadas las iniciativas que pretenden combatir la pobreza condicionando las ayudas a la puesta en marcha de programas educacionales. Sí que es tristemente conocido el condicionamiento de esas ayudas a la puesta en marcha de programas de limitación de la natalidad que degradan en los países receptores virtudes públicas vinculadas a la esfera familiar, cuya permanencia produciría una justificada envidia en más de un observador europeo de mediana clarividencia y suficientemente vacunado respecto a las paradójicas exigencias de lo políticamente correcto.

Es también tópica la afirmación que invita a primar el enseñar a pescar, en vez de aspirar a abrir nuevos mercados a las generosas piscifactorías implicadas. Creo que una tarea de reflexión y pensamiento tiene que arrancar de un continuo replanteamiento del concepto de *desarrollo*, evitando un reductivo economicismo. En otros foros he tenido ya ocasión de defender que la presunta dictadura del relativismo, que estaría empobreciendo a la vieja Europa, es una mera apariencia.

Al relativismo se lo invoca en efecto para socavar la ética objetiva de la ley natural, que Europa ha heredado de su cultura cristiana; pero el resultado no es un vacío relativista, sino algo aún más grave: la asimilación inconsciente de otra ética no sólo objetiva sino incluso empírica. Una ética utilitarista, fruto del cálculo económico, que ha llegado a presentarse con acierto como una aritmética en imperativo. Es la que nos ilustra, por ejemplo, sobre cuántos seres humanos embrionarios podemos sacrificar para poder participar en el sorteo de la curación del Alzheimer. De relativismo nada; en la sociedad europea domina hoy una ética objetiva que, en términos informáticos, acaba imponiéndose por defecto: el utilitarismo. Algunos la califican engoladamente de *ética pública*, pero no es sino la mera expresión de las únicas leyes hoy fuera de discusión entre nosotros: las del mercado.

No tiene nada de extraño que, preocupado por este panorama, al octogenario ético y filósofo de la política Jürgen Habermas, pese a reconocerse duro de oído para lo religioso, no le importe ir del brazo de su compatriota Ratzinger, hoy Papa Benedicto XVI, convencido de que los reconstituyentes éticos que la sociedad europea urgentemente precisa no vendrán de Wall Street. De ahí que no dude en preguntarse si cabe seguir considerando que la ciencia moderna es capaz de darse sentido a sí misma y de convertirse en indiscutido criterio de lo verdadero y lo falso, o si no sería más sensato pasar a entenderla como resultado de una historia de la razón que incluye a su vez de manera esencial las aportaciones de las grandes religiones.

Tanto en actividades de reflexión teórica como al llevar a cabo proyectos operativos, parece decisivo que contribuyamos a replantear y generar un nuevo concepto de desarrollo, para que tantos generosos esfuerzos que apuntan a ese objetivo merezcan realmente ser considerados como una ayuda y no como una beata tranquilización de conciencia con efectos no pocas veces inútiles o incluso degradantes. Por una vez valdría la pena resaltar que, prédicas aparte, pensar y enseñar a pensar puede ser algo al menos tan relevante como dar trigo.